

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	BARRIOS UNIDOS							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Proteger a los animales.	Vacunación de perros y esterilización brigada médica veterinaria	<b>SI CUMPLE</b>		Para el tema de vacunación ceñirse a los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto
			2	Adopta, no compres.	Jornadas de adopción Jornadas de adiestramiento e higiene canina. cursos de primeros auxilios caninos.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Dentro de los criterios no se encuentra llevar a cabo jornadas de adiestramiento e higiene canina
			3	Brigadas medicas para animales	Vacunación y esterilización de animales. Brigadas médicas veterinarias.	<b>SI CUMPLE</b>		Para el tema de vacunación ceñirse a los criterios de elegibilidad y viabilidad del concepto de gasto
			4	Ayudemos a nuestros animales	Tener una veterinaria publica de la localidad en la cual se brinde atención de consulta veterinaria, exámenes prequirúrgicos, exámenes virales, vacunación y desparasitación.	<b>NO CUMPLE</b>	La propuesta genera gastos recurrentes	
			5	Protejamos nuestros animales	Se evidencia que hay gran cantidad de mascotas en estado de abandono ya sea por negligencia de parte de sus dueños o por abandono voluntario. Crear un proceso donde se focalice esos dueños y se cree una obligatoriedad en cuidados en general y si reincide debe tener una sanción ejemplarizante ya sea en especie o en trabajo comunitario.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)**



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO					
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	BARRIOS UNIDOS					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**

"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

**Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".**

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			6	Protejamos nuestros animales	Llevar un control con los animales que tenemos en nuestro hogar, para así evitar el abandono. en caso de evidenciar un abandono se debería cobrar multas o sanciones a los dueños. Realizar la carnetización de las mascotas con los datos específicos de los dueños.	<b>NO CUMPLE</b>	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	Dentro de los criterios, no se encuentra realizar la carnetización de animales de compañía
			7	Programa de protección y bienestar animal	Implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de la localidad, a partir de los siguientes cuatro productos y/o servicios: i) brigadas médicas veterinarias, ii) atención urgencias veterinarias, iii) jornadas de esterilización, iv) acciones de cultura ciudadana y tenencia La ejecución de la propuesta se realizará en las siguientes etapas: 1) Planeación y organización 2) Puesta en marcha: * Brigadas médicas veterinarias: Se ha identificado que por falta de conocimiento, recursos económicos o desinterés, los animales que poseen responsable no son sujetos por parte de sus tenedores de las medidas que permitan garantizar su protección y bienestar, encontrándose así en estado de vulnerabilidad, así como aquellos que por encontrarse en situación de abandono y de habitabilidad en calle no tienen acceso a los servicios veterinarios.	<b>SI CUMPLE</b>		Es importante tener en cuenta que los servicios prestados para las brigadas médicas deben ceñirse a los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos para el concepto de gasto
			8	Atendamos a los que no tienen voz.	Como protectora de animales del Barrio 7 de Agosto, me gustaría que se instaurara un sitio de urgencias para animales de calle y familiares que lo requieran, por ejemplo= atropellamientos, perdidos, enfermos, ETC.; éstos sitios deberían estar dotados para estos imprevistos.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>		SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		BARRIOS UNIDOS						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			9	Casa Animal	un espacio para cuidar animales		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			10	Emergencia, brigadas médicas	Generar acciones educativas para el control de los excrementos de los animales en el espacio público		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			11	Un parque para mi mascota	Programas de esterilización fomentar las culturas ciudadanas para las mascotas y recolección de las heces suministrar en los parques o sitios para los perros únicamente		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	BARRIOS UNIDOS							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
1	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	1	12	Salud, bienestar y justicia al animal en condición de calle y de maltrato	Todos los animales en condición de calle o maltrato tengan el derecho de acceder al servicio de atención médica veterinaria así como de recibir alimentación y resguardo en épocas de vulnerabilidad especialmente.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			13	Animales	vacuanacion , Adopcion		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>		SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		BARRIOS UNIDOS						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			14	Bienestar Animal	En Barrios Unidos se evidencia que: • Sobrepoblación sinantrópicos (Palomas) • sobrepoblaciones animales de compañía (apto o casa espacios reducidos) • No hay un buen manejo de los perros de Razas Fuertes (Potencialmente peligrosos) • Mal manejo de animales de compañía en humedales • Mala disposición de residuos (Proliferación de sinantrópicos) • Abandono de animales de compañía • Afectación al bienestar de los animales (Habitantes de calle) • Servicios costosos para atención de animales • salud mental animalistas y proteccionistas. • Faltan programas locales para la atención de los animales		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			15	Sanciones a maltratadores de animales	Sanciones y comparendos		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	BARRIOS UNIDOS							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			16	Carnetizar Animales	tener registros de los animales		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			17	Veterinarias al servicio de los perritos, gaticos o cualquier otro animal.	Cuidados prioritarios con veterinarios en brigadas de salud y talleres, es importantes priorizar a los habitantes de calle y recicladores que tienen animales.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			18	Recoleccion excrementos	Recolección		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>		<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020	
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>		INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL						
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>		SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO						
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>		BARRIOS UNIDOS						
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			19	Casita de mascotas	Hospital público Esterilización de las mascotas de la calle Implementar el decreto para la ayuda de los animales. Ley 20 del 54 Implementar la política pública y rubro que se maneja.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	Dentro de los criterios no se encuentra crear o adecuar un hospital público.
			20	Hogares de paso para animales	crear hogares de paso para la protección, cuidado, alimentación y veterinario para ellos		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			21	Veterinarios para los animales	veterinarios pagos por la localidad		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	<b>DIA</b>	26	<b>MES</b>	NOVIEMBRE	<b>AÑO</b>	2020		
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL							
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA Y/O SUBDIRECCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	BARRIOS UNIDOS							
<b>CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR</b>								
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".								
Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".								
No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			21	Hogares de paso para animales.	Crear hogares en la localidad, para cuidar, alimentar y brindar atención (veterinarios) a los animales.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
			22	Doctor Mascota	Plataforma de cuidado, protección y bienestar animal, además de posibilitar la participación de profesionales en el área para el desarrollo de brigadas.		No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	
<b>AREAS RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO PRELIMINAR</b>								
<b>FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR</b>	<b>DIA</b>	30	<b>MES</b>	11	<b>AÑO</b>	2020		
<i>Indígena Gabriela González</i>					ÁREA TÉCNICA 1	FIRMA		
<b>Nombre de quien remite el concepto:</b> Adriana Estrada Estrada <i>Ingrid Torres Rodríguez</i>				<b>Nombre de quien remite el concepto:</b> Fernando Mendigana Páez <i>Johana Morales</i>		<b>Nombre de quien remite el concepto:</b> Luis Alberto Carreño <i>Juan Pablo Olmos</i>		
<b>Cargo:</b> Directora General Jefe de Oficina Asesora de Planeación				<b>Cargo:</b> Subdirector de Atención a la Fauna Profesional Especializado		<b>Cargo:</b> Subdirector de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E) Profesional Especializado		
<b>Dependencia:</b> Dirección General Oficina Asesora de Planeación				<b>Dependencia:</b> Subdirección de Atención a la Fauna		<b>Dependencia:</b> Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del		



Localidad	Tema	Meta	Título	Descripción ¿Qué?	Ejecución ¿Cómo?	Edad	Género	Grupo étnico	Población vulnerable	Descripción de la población	Dirección	Sector	Entidad	Propuesta Nueva
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	proteger a los animales	Vacunación de perros y esterilización brigada médica veterinaria	Realizar brigada exclusiva para el sector atendiendo las animales con vacunación y esterilización tener en cuenta prioridad en el sector	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	animales	KR 688 75A 52	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Adopta, no compras.	Jornadas de adopción Jornadas de adiestramiento e higiene canina. cursos de primeros auxilios caninos.	Por medio de campañas, talleres y anuncios.	Todos	Todos	Todos	Habilitada en calle, Víctimas del conflicto armado, Población con discapacidad	En general beneficia a todas las personas con animales.		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Brigadas medicas para animales	Vacunación y esterilización de animales. Brigadas médicas veterinarias.	Realizar brigadas exclusivas para el sector atendiendo a los animales con vacunación y esterilización. priorizar el sector.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Animales y sus dueños		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Ayudemos a nuestros animales	Tener una veterinaria publica de la localidad en la cual se brinde atención de consulta veterinaria, exámenes prequirúrgicos, exámenes virales, vacunación y desparasitación.	Realizar convenios con veterinarias existentes. Para el acceso poder tener inscripciones previas.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Es para todos en general		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Protejamos nuestros animales	Se evidencia que hay gran cantidad de mascotas en estado de abandono ya sea por negligencia de parte de sus dueños o por abandono voluntario.	Crear un proceso donde se focalice esos dueños y se cree una obligatoriedad en cuidados en general y si reincide debe tener una sanción ejemplarizante ya sea en especie o en trabajo comunitario.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Es un beneficio para los animales.		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Protejamos a nuestros animales	Prevenir el abandono animal en mi barrio Benjamín Herrera.	Llevar un control con los animales que tenemos en nuestro hogar, para así evitar el abandono. en caso de evidenciar un abandono se debería cobrar multas o sanciones a los dueños. Realizar la carnetización de las mascotas con los datos específicos de los dueños.	Todos	Todos	Todos	Habilitada en calle, Población con discapacidad, Víctimas del conflicto armado	Todos		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Programa de protección y bienestar animal	Implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de la localidad, a partir de los siguientes cuatro productos y/o servicios: i) brigadas médicas veterinarias; ii) atención urgencias veterinarias; iii) Jornadas de esterilización; iv) acciones de cultura ciudadana y tenencia responsable.	La ejecución de la propuesta se realizará en las siguientes etapas: 1) Planeación y organización 2) Puesta en marcha: * Brigadas médicas veterinarias: Se ha identificado que por falta de conocimiento, recursos económicos o desinterés, los animales que poseen responsable no son sujetos por parte de sus tenedores de las medidas que permitan garantizar su protección y bienestar, encontrándose así en estado de vulnerabilidad, así como aquellos que por encontrarse en situación de abandono y de habitabilidad en calle no tienen acceso a los servicios veterinarios. En este sentido, el trabajo en los territorios se encuentra enfocado y priorizado hacia la población que, por diversas circunstancias no puede	Todos	Todos	Todos	Víctimas del conflicto armado, Habilitada en calle, Población con discapacidad	La propuesta va dirigida a la población animal en situación de abandono y vulnerable, así como a las personas protectoristas, rescatistas, animalistas con hogares de paso, refugios, fundaciones.		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Atendamos a los que no tienen voz.	Como protectora de animales del Barrio 7 de Agosto, me gustaría que se instaurara un sitio de urgencias para animales de calle y familiares que lo requieran, por ejemplo= atropellamientos, perdidos, enfermos, ETC., estos sitios deberían estar dotados para estos imprevistos.	Adecuación de un sitio, el cual se infraestructura fuera adecuada para ello. Además realizar publicidad para dar a conocer a los habitantes de la localidad.	Todos	Todos	Todos	Población con discapacidad - Habilitada en calle, Víctimas del conflicto armado	Ayuda a todas las personas y animales		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Casa Animal	un espacio para ciudad animales	una casa para animales	Todos	Todos	Todos	Ninguno	comunidad canina	KR 27A 7411	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	emergencia, brigadas medicas	Generar acciones educativas para el control de los excrementos de los animales en el espacio publico	1. Campañas educativas para humanos en control de escrementos de mascotas implementando bolsas degradables las cuales puedan ser depositadas en el sanitario con la finalidad de disminuir el uso de plástico.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	en blanco	barrio alcazaras	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	un parque para mi mascota	Programas de esterilización fomentar las culturas ciudadanas para las mascotas y recolección de las heces suministrar en los parques o sitios para los perros únicamente	Publicidad para los procesos de esterilización infraestructura para para los perros	25 - 50	Todos	Todos	Ninguno	en general	calle 67a # 57 44	Ambiente	IDPYBA	

Localidad	Tema	Meta	Título	Descripción ¿Qué?	Ejecución ¿Cómo?	Edad	Género	Grupo étnico	Población vulnerable	Descripción de la población	Dirección	Sector	Entidad	Propuesta Nueva
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Salud, bienestar y justicia al animal en condición de calle y de maltrato	Todos los animales en condición de calle o maltrato tengan el derecho de acceder al servicio de atención médica veterinaria así como de recibir alimentación y resguardo en épocas de vulnerabilidad especialmente.	1.Programas locales que promuevan e impulsen la adopción de animales de Compañía y en situación vulnerable, tenencia responsable, esterilizaciones, atención de urgencias y brigadas medico veterinarias. 2.Programa de protección y reconocimiento de la fauna silvestre local y migrante en nuestros parques y humedales. 3. Proteger a nuestras cuidadoras y cuidadores de animales en la localidad 4. Eventos recreo deportivos en los que puedas participar con tu Animal de compañía 5. Infraestructura en los parques para animales de compañía (Parques para perros) 6. Generar alianzas con los veterinarios de la localidad para que le brinden auxilio y atención médica gratuita a los	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Animales en condiciones de calle y maltrato	Calle 64a 52 53	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Animales	vacuacion , Adopción	brigadas	25 - 50	Todos	Todos	Población con discapacidad	Animales callejeros	KR 29 78 30	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Bienestar animal	En Barrios Unidos se evidencia que: • Sobre población sinantrópicos (Palomas) + sobre poblaciones animales de compañía (apto o casa espacios reducidos) • No hay un buen manejo de los perros de Razas Fuertes (Potencialmente peligrosos) • Mal manejo de animales de compañía en humedales • Mala disposición de residuos (Proliferación de sinantrópicos) • Abandono de animales de compañía • Afectación al bienestar de los animales (Habitantes de calle) • Servicios costosos para atención de animales + salud mental animalistas y	1.Programas locales que promuevan e impulsen la adopción de animales de Compañía y en situación vulnerable, tenencia responsable, esterilizaciones, atención de urgencias y brigadas medico veterinarias. 2.Programa de protección y reconocimiento de la fauna silvestre local y migrante en nuestros parques y humedales. 3. Proteger a nuestras cuidadoras y cuidadores de animales en la localidad 4. Eventos recreo deportivos en los que puedas participar con tu Animal de compañía 5. Infraestructura en los parques para animales de compañía (Parques para perros)	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Animales		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	sancciones a maltratadores de animales	sancciones	comparendos	Todos	Todos	Todos	Habitabilidad en calle	sancciones	DG 60 21 11	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	carnetizar animales	tener registros de los animales	brigadas de carnetización	Todos	Todos	Todos	Habitabilidad en calle	Carnet a animales	KR 278 68 30	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Veterinarias al servicio de los perritos, gatitos o cualquier otro animal.	Cuidados prioritarios con veterinarios en brigadas de salud y talleres, es importantes priorizar a los habitantes de calle y recicladores que tienen animales.	hacer un control mensual a los lugares específicos donde se evidencia que no se han dado los cuidados necesarios a las mascotas (vacunación, esterilización, desparasitación, baño y salud en general.)	Todos	Todos	Todos	Habitabilidad en calle	Ayuda a la población que tiene animales		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	recolección excrementos	recolección	recolección	Todos	Todos	Todos	Habitabilidad en calle	parques limpios		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Casita de mascotas	Animales, ayuda y seguimiento.	Hospital público Esterilización de las mascotas de la calle implementar el decreto para la ayuda de los animales. Ley 20 del 54 Implementar la política pública y rubro que se maneja.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Toda a población énfasis en los animales	Carrera 51#73-10	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Hogares de paso para animales	mayor protección para los animales de la calle	crear hogares de paso para la protección, cuidado, alimentación y veterinario para ellos	Ninguno	Todos	Ninguno	Ninguno	los animales de la localidad en condición callejera		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Veterinarios para los animales	veterinarios pagos por la localidad	Veterinarias registradas	Todos	Todos	Todos	Población con discapacidad	Animales de calle o habitantes bajos recursos	CL 79 51 43	Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Hogares de paso para animales.	Mayor protección de los animales	Crear hogares en la localidad, para cuidar, alimentar y brindar atención (veterinarios) a los animales.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	Beneficio para todos los animales		Ambiente	IDPYBA	
Barrios Unidos	Ambiente y animales	Atender 4.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Doctor mascota	Plataforma de cuidado, protección y bienestar animal, además de posibilitar la participación de profesionales en el área para el desarrollo de brigadas.	creado dicha plataforma.	Todos	Todos	Todos	Ninguno	en general		Ambiente	IDPYBA	

Localidad	Tema	Meta	Título	Descripción ¿Qué?	Ejecución ¿Cómo?	Edad	Género	Grupo étnico	Población vulnerable	Descripción de la población	Dirección	Sector	Entidad	Propuesta Nueva
-----------	------	------	--------	-------------------	------------------	------	--------	--------------	----------------------	-----------------------------	-----------	--------	---------	-----------------

Nombre de quien remite el concepto:  
 Adriana Estrada Estrada  
 Ingrid Torres Rodríguez

Cargo:  
 Subdirector de Atención a la Pauta Profesional Especializado  
 Cargo: Subdirector de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (E) Profesional Especializado

Dependencia : Dirección General

Oficina Asersora de Planeación